



CURADURIA URBANA TRES CALI

ANA MARIA BECERRA MINING

CALLE 5C N° 43A-13 B/Tequendama / PBX: 5524287 CALI, COLOMBIA

www.cu3cali.com / email: cu3@cu3cali.com

CELULARES: 3167434366 / 3106216437

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

En el día de hoy, _____ () de _____ de dos mil _____ (202), en Santiago de Cali se hace entrega del original de la Resolución 7600132 _____ del _____ () de _____ de dos mil _____ (202), por medio del cual se decidió la solicitud radicada bajo el número 76001-3- _____ - _____, expidiéndose (el) (la) _____, acto administrativo que se notifica personalmente a _____, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien actúa como _____.

Se le indica al compareciente que si el acto administrativo notificado resuelve conceder o negar una solicitud de licencia urbanística procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, si ordena el archivo por desistimiento de una solicitud de licencia urbanística procede solo el recurso de reposición y si resuelve una solicitud de otra actuación o aclara otro acto administrativo no procede ningún recurso y la ejecutoria o firmeza del acto administrativo aquí notificado se determina con la procedencia de los recursos instaurados y su respectiva notificación.

FIRMA DEL NOTIFICADO

FUNCIONARIO CURADURÍA TRES DE CALI

NOTA: El notificado manifiesta que deja expresa constancia de su renuncia a términos de ejecutoria del acto administrativo que se le notifica, solicitando se expida la constancia correspondiente que le permita iniciar las obras autorizadas.

FIRMA DEL NOTIFICADO.